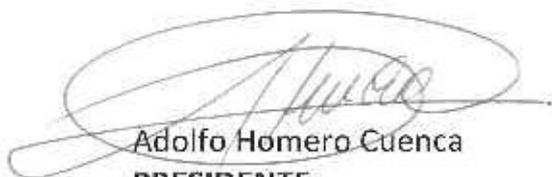


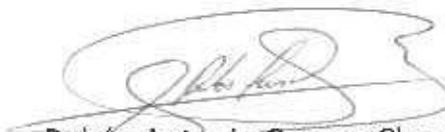
Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. Luego de esto toma la palabra el socio Adolfo Homero Cuenca y expone que la información financiera expuesta por el Gerente fue puesta a conocimiento de los socios con la debida anticipación a la realización de la junta para su revisión y confirma su aceptación sobre los mismos. De inmediato toma la palabra la ingeniera María Isabel Cuenca Chamba y señala coincidir con la opinión del socio Adolfo Homero Cuenca. El presidente consulta a la Junta de Socios si existe alguna inquietud adicional sobre la información financiera expuesta y no existiendo pronunciamiento contrario solicita a al secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta. Se informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción y llama a cada uno de los socios para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los socios por votación unánime **Resuelven: Aprobar del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;**

Luego se procede a tratar el último punto del orden del día. **PUNTO TRES.-** Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019. Toma la palabra el socio Adolfo Homero Cuenca y expone que con el fin de mantener la liquidez de la compañía, su propuesta es que no se realice la distribución de las utilidades del año 2019 y consulta al resto de socios si tienen alguna moción diferente, y no existiendo pronunciamiento contrario solicita al secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta. Se informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción y llama a cada uno de los socios para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los socios por votación unánime **Resuelven: No distribuir las utilidades del año 2019.**

No existiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las trece horas con treinta minutos (13H30).



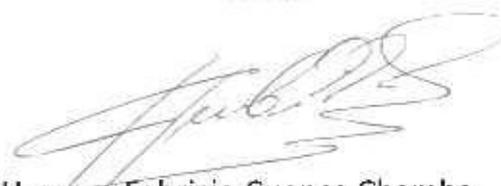
Adolfo Homero Cuenca  
**PRESIDENTE**  
**SOCIO**



Rubén Antonio Cuenca Chamba  
**SECRETARIO**  
**SOCIO**



María Isabel Cuenca Chamba  
**SOCIA**



Homero Fabricio Cuenca Chamba  
**SOCIO**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ CUENCA CHAMBA DISTRIAUTOC CIA. LTDA.**

En el cantón Loja, Provincia de Loja a los 30 días del mes de marzo del dos mil veinte, a las diez horas (10H00), en el local social de la compañía **DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ CUENCA CHAMBA DISTRIAUTOC CIA. LTDA.**, ubicado en la Av. Cuxibamba y Tulcán, en atención a la convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios publicada en el diario La Crónica de la ciudad de Loja, el 14 de marzo de 2020 se reúnen los siguientes socios de la compañía: 1.- CUENCA ADOLFO HOMERO propietario de ochenta y dos mil seiscientas (82.600) participaciones y representa el 97.18% del total del capital suscrito. 2.- CUENCA CHAMBA HOMERO FABRICIO, propietario de ochocientas (800) participaciones y representa el 0.94% del total del capital suscrito. 3.- CUENCA CHAMBA MARÍA ISABEL, propietaria de ochocientas (800) participaciones y representa el 0.94% del total del capital suscrito. 4.- CUENCA CHAMBA RUBÉN ANTONIO, propietario de ochocientas (800) participaciones y representa el 0.94% del total del capital suscrito. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD \$1.00) cada una, pagadas en su totalidad. La Junta se encuentra presidida por el presidente de la compañía señor Adolfo Homero Cuenca. Actúa como secretario el señor Rubén Antonio Cuenca Chamba. Los socios antes indicados representan el 100% del capital social de la compañía.

La Junta se encuentra presidida por el señor ADOLFO HOMERO CUENCA y actúa como secretario el señor Rubén Antonio Cuenca Chamba.

El secretario informa a los presentes que, de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales de Socios y Accionistas, se dará inicio a la grabación de la Junta. La secretaria formó la lista de asistentes de la Junta General de Socios, a las 10:10 horas, de conformidad con el Libro de Participaciones y Socios presentado en medio magnético por el presidente de la Compañía.

**PRIMERO:** Orden del Día. El secretario procede a dar lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2019;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019;

**SEGUNDO:** Desarrollo de la Junta.- Se procede a tratar el orden del día, esto es **PUNTO UNO.-** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2019. Toma la palabra el ingeniero Rubén Antonio Cuenca Chamba y procede a dar lectura a su informe. Luego de esto pide la palabra el presidente de la compañía señor Adolfo Homero Cuenca y expone que está de acuerdo con el informe presentado por el Gerente y consulta al resto de la Junta si existe alguna novedad sobre el informe, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el presidente de la Junta solicita a al secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta. Se informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción y llama a cada uno de los socios para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los socios por votación unánime **Resuelven: Aprobar el Informe del Gerente General, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2019.**

De inmediato se procede a tratar el siguiente punto del orden del día esto es: **PUNTO DOS.-** Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. Toma la palabra el ingeniero Rubén Antonio Cuenca Chamba y procede a dar lectura íntegra del Estado de Situación Financiera, Estado de